

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, O de OSOMO de 1993.-

Visto el expediente de Superintendencia Nº 634/93 caratulado "Gómez, Patricia s/ bonificación adicional por título", y CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Electoral del Juzgado Federal de Ushuaia solicita que se le abone a la agente Patricia Gómez el porcentaje correspondiente al título de Técnico Superior en Administración Pública.

Que a fs. 8 la Secretaria Electoral expresa que de acuerdo al certificado analítico de estudios, las asignaturas estudiadas son de aplicación a las tareas que desempeña.

Por ello,

SE RESUELVE:

Hacer saber a la Subsecretaria de Administración que corresponde liquidar la bonificación del título de Técnico Superior en Administración Pública que la agente Patricia Gómez posee.

Registrese, hágase saber y archivese.

__ RODOLFO & BARRA

VICEPRESIDENTE DE LA NACION

CONTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SARTIAGO PETRACOR

MEDISTRO DE LA

BUILTO ST NAZARENO MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA MACION

/ NOTE TO THE UK. RIE SUPREMA DE BUUT DIA DE LA MAGION

EDUANDO MOLINE O'CONNON

SE BOOK